

Mburicao

Páso à V.S. con la respectiva Satisfacción, y una Certificación, que sirve de

Vol. : 391 -II-

Sección Historia

Nº : 8

Año : 1808

Correspondencias del Pueblo de Mburicao.

Foj. : 2

genc al ...  
prevenido.

Dios que a V. m. S. D. Mburicao 15 de Julio de 1808.

Mariano ...



S. Gov. Intend. D. Manuel Gutierrez



Municipal

Páso á V.S. con la respectiva Satisfacción, y una Certificación, que sirve de Comprobante, el Pliego de Previsiones que el Exal. y Audiencia R. de suenta deduxo de la glosa y fenecim. de la Cta de la Caxa menor de Villa Rica comprehensiva á veinte y cinco años, desde 1778. á 1799. para q. se sirva dirigirlo al mismo Exal, como lo tiene prevenido.

Dios que á V. m. añ. Municipal 15. de Julio de 1808.

*[Faint signature]*



S. Gov. Intend. D. Manuel Gutierrez



Burillo

El Tribunal, y Audiencia R. de  
 Cuentas en el Pliego de Prevenciones  
 deducido de la glosa y feneccimiento  
 de la cuenta de esta Cera. correspond.  
 al año de 1802, dice lo siguiente.

En la glosa de la Partida 1265. del  
 p. 32. de 528 p. 8. 4. 22. pagados al Admin.  
 de Correos de aquella Ciudad por portes de  
 Cartas, y Pliegos de Oficio recibidos por  
 aquella Intend. y Jaxa R. en los años  
 de 800 y 801. y el de esta Cuenta, advi-  
 tiendome q. importando los de la Intend.  
 en los referidos años de 800 y 801. 516 p.  
 1. 22. provienen los 187 p. 2. 1. 22. de  
 ellos de franquicias de Pliegos p. España,  
 cuya practica trastorna el orden de que  
 paguen en el parage de su adento con-  
 tra las disposiciones que rigen. e manda

252



prevenga a los Ministros acrediten en vir-  
tud de que orden procedieron al pago en  
esta parte, y q. en lo sucesivo compen-  
sen todos los gastos de portes de Santa  
en los terminos q. dispuso la Junta  
Superior de R. Hacienda en acuerdo  
de 11. de Julio de 92.

do que traslado a Vm para q.  
en su vista se sirva paraime copia de  
la R. Orden, o Intencion en cuya vir-  
tudiere Vm incluido en la cuenta que  
cota el valor de los Portes de los Pliegos  
de Oficio dirigidos a España por esta  
Vniversidad. a fin de satisfacer al Real er  
este punto.

Dios que a Vm m. años. Mbu-  
ruas 22 de Julio de 1808.

Don Antonio de Soria y Bernabé Jovellanos.